

SUS RIPCIÓN

En la capital, un mes . . . pesetas 1'25
Fuera de la capital trimes- . . . 4'25
Portugal, trimestre . . . 5'00
Demás países extranjeros . . . 9'00
Número atrasado . . . 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de entor-
ce ciceros
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta
0'25 pesetas línea.
En 1.ª plana á peseta línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, á peseta línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

Oficinas y talleres: Caleros 9

PAGE ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO.
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

ALCANCE POSTAL

Madrid 6.

De San Sebastián:

Lineas copiosamente.

El Rey ha dicho á A modévar que
no suba á Miramar mientras no haya
decretos á la firma.

Salió ya toda la servidumbre de
la Casa real y hoy ha llegado la má-
quina que ha de llevar el tren regio-
nal. Ya está todo el material dispuesto.

Los miqueletes han salido para co-
locarse en puntos convenientes y vi-
gilan la línea férrea.

El Consejo del Banco de España
ha aprobado el convenio hecho con
el Gobierno para la instalación en
París de la sucursal de dicho estable-
cimiento de crédito.

El señor ministro de Instrucción
pública, sigue mejorando.

Al fin se verificó en una línea
del señor Noguera, próxima á esta
corte, el lance entre el general Bar-
gés y el director de El Imparcial.

Cruzáronse ya los dispendios, resul-
tando ileso ambos contendientes.

Terminado el lance, el general
Bargés dijo: «Sumamente cese de
mi honor, he acudido á este terreno,
juzgárame ofendido, pero ni antes
tuve odio ni ahora guardo rencor».

A lo que el señor Ortega Manilla
replicó: «La lucha poética nos ha lle-
vado á cruzar las armas; pero de otro
lateralmente que nunca tuve el propó-
sito de ofender al caballero»

En una casa de la calle de Méndez
Núñez en Zaragoza, se ha cometido
un robo audaz y en el que los ladro-
nes han hecho alarde de sus fuerzas
físicas.

Se llevaron una caja de condales
que pesaba once arrobas y que conte-
nía dos mil duros.

Este robo es muy comentado en
toda la población.

La prensa de Londres, al dar
cuenta del entierro de Zola, hace gran-
des elogios de la sencillez y seriedad
que ha empleado el pueblo de París
al paso del cadáver del ilustre nove-
lista.

Noticias de París dicen que el con-
sejo nacional de los socialistas se re-
una para decretar la huelga general.
PALMA.

INAUGURACIÓN DE CLASES

Anoche se inauguraron las clases
de la Escuela de Artes, Industria y
Comercio, en las aulas del Instituto
general y Técnico.

El gran número de alumnos que
hay matriculados ha hecho necesario
habilitar nuevos locales, para que
puedan darse las enseñanzas en las
mejores condiciones posibles.

La solemnidad de repartición de premios á
los alumnos del pasado curso, se cele-
brará el domingo próximo, á las doce
de la mañana, en el salón de sesiones
del Excmo. Ayuntamiento.



Mañana: Santa Brígida virgen, San Fe-
metrio, Santa Pelagia penitente y San Nes-
tor.

CULTOS.— Santo Tomás Cantuariense.—
Prosigue la novena á la Santísima Virgen del
Pilar.
Religiosas Carmelitas.—Continúa la nove-
na á Santa Teresa de Jesús.

Lo que dirá Sagasta a don Alfonso

Sábese ya, al decir de la prensa
de Madrid, los asuntos que expondrá
el presidente del Consejo al Rey, el
primer día de despacho.

Habrá de la tranquilidad en que
pase el verano, sin que ocurriera nin-
guno de los habituales motines.

Pondrá de relieve el señor Sagasta
la facilidad con que se han apacigua-
do las huelgas á pesar de los augurios
que algunos hacían en contrario.

Habrá también del apacigua-
miento de los ánimos excitados en los
asuntos religiosos.

Dará cuenta del alza obtenida en
las recaudaciones; de la baja de los
cambios como consecuencia de aque-
lla y de la elevación de las cotizacio-
nes de la Bolsa.

Le indicará el éxito obtenido en el
viaje de excursión por varias provin-
cias y cuál es el plan parlamentario
para la próxima legislatura.



7 de Octubre

Pérez Escrich

En la hermosa Valencia, vió la
luz primera, el 6 de Octubre de 1829,
el insigne novelista y autor dramático
don Enrique Pérez Escrich, gloria de
las letras españolas y uno de los pocos
nove listos que parecen nacidos exclu-
sivamente para inculcar en sus lecto-
res sanas doctrinas é ideas nobili-
simas.

La vida de Pérez Escrich, como la
de la generalidad de los escritores
españoles, fué una continuada serie
de desdichas y de calamidades. Siendo
aún un niño con raso matrimonio
con una joven que por dote aportó la
obligación de mantener á cuatro har-
mantos suyos, que por haber perdido
á sus padres quedaban al cuidado de
ella.

Deseario de fortuna y gloria Pérez
Escrich llegó á la corte de España,



sin otro capital
que sus muchos
ánimos; una ira-
gedia, dos dra-
mas y unas join-
cuenta pesetas!
El calvario que
entonces empe-
zó á recorrer
aunque fué de
los más grandes
y dolorosos, por-
tener que pro-
curarse el sus-
tento para sí y para su mujer y her-
manas, no amenguó sus bríos, y des-
pués de muchos trabajos obtuvo la
protección del célebre artista Fernan-
do Osorio, quien hizo le fuera repre-
sentada «El maestro de baile», juegue-

te cómico que fué aplaudidísimo, no
obstante lo cual, Pérez Escrich lo ven-
dió por nueve duros para dar de co-
mer á los suyos.

A esta obra siguieron otras del
mismo género, también en un acto,
todas escritas sin otra idea que la de
procurarse recursos para ir viviendo.
Más tarde escribió los dramas en tres
actos «La dicha en el bien ajeno» y
«El cura de la Aldea», representados
con excelente éxito, pero con pocos
resultados prácticos para su autor,
cosa que le apartó del teatro para de-
dicarse á la novela en que tan extro-
ordinarios triunfos había conseguido.

Su labor como novelista si-gura-
mente es bien conocida de nuestros
lectores, porque tan grande ha sido
la popularidad alcanzada por sus no-
velas, que bien puede asegurarse que
son conocidas por la mayoría de los
españoles, especialmente las tituladas
«El padre Juan» y «El cura de la al-
dea», sus mejores obras.

El éxito alcanzado por sus nove-
las más que suficiente para que en
otra parte labrara la felicidad de un
autor, no sesó á Pérez Escrich de po-
bre, por cuyo motivo, si en sus últi-
mos años de vida amigos cariñosos no
le dan la dirección del Avile de las
Mercedes, desde dejó recuerdos im-
percederos por su bondad é cora-
je, hubiérase visto en su vejez sin
recursos para poder vivir ó atender
á la caridad de personas generosas.

Falleció, rodeado de cariños y de
lágrimas, el 24 de Abril de 1897,
señal director del mencionado A. N. O.
HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción)



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas
tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica. 692'40 m.
Temperatura máxima al Sol. 32'2
Id. á la sombra. 27'2
Id. mínima. 8'6
Id. á la hora de la ob-
servación. 12'8
Dirección del viento, N. O. variable.

La moneda Isabelina

La Dirección general del Tesoro
ha resuelto prorrogar hasta el 15 de

Noviembre el plazo para que el pú-
blico pueda canjear la moneda Isabe-
lina en los establecimientos oficiales.

El comercio, sin embargo, no ven-
drá obligado á aceptarla en las opera-
ciones más que hasta el 31 del co-
rriente.

De esta suerte, ó sea por virtud de
la prórroga, durante los quince días
siguientes podrán canjearla y no su-
frir quebranto alguno.

Crisis en Portugal?

Comunican de Lisboa que se con-
sidera inminente la salida del gabi-
nete de tres de los actuales ministros
y que la crisis se planteará antes que
el rey Carlos emprenda su viaje á
Francia é Inglaterra, durante el cual
se encargará de la regencia la reina
doña Amelia.



(De nuestro corresponsal especial)

EL GENERAL BARGÉS

Madrid 7.—9'15.

Anoche salió para Barcelona el
general Bargés.

No es cierto lo que dicen los pe-
riódicos y algunas personas asegu-
ran, de que se haya pensado en su
relevo.

El general vino á Madrid autori-
zado por el Gobierno y continuará
en el mando de Cataluña.

También es inexacto que el gene-
ral Bargés haya estado arrestado en
su casa durante treinta horas.—
Palma.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 6.—10.

El presidente de la República
yankee ha reunido el Consejo para
estudiar los medios de resolver el
conflicto obrero en Pensilvania.—
Palma.

EL PROXIMO CONSEJO

Madrid 7.—10'45.

El primer Consejo de ministros
se celebrará el miércoles, siendo
preparatorio del que ha de tener lu-
gar al siguiente día, bajo la presi-
dencia del Rey.

A dicho Consejo preparatorio
créese que podrá ya asistir el conde
de Romanones.—Palma.

salir de debajo tierra. Y este suspiro gemía sin
intervalos de silencio, y se hubiera dicho que tra-
taba de convertirse en un grito pero que era sofoca-
do por una mano que se aplicaba sobre una boca
para impedirlo.

—Pero ¿qué pasa? ¿Asesinan á alguien en esta
casa? —dijo Nara loca de terror, arrastrándose de
rodillas, tropezando contra los muebles, con los
ojos dilatados, la boca abierta y con las manos
contraídas.

Cuando el doctor Moro penetró una hora des-
pués en la sala, halló á Nara desmayada tendida
sobre la alfombra.

Levantóse en brazos y, al contacto de aquel
cuerpo, experimentó á pesar suyo un extreme-
do que recorrió todo su cuerpo.

¡Oh! —pensó. ¿Será tan vi?

Y dejando poco á poco aquel cuerpo encima de
la alfombra, se apresuró á salir de nuevo de aquel
lugar porque sentía debilitarse la razón, sentía
que en aquel momento no habría tenido valor pa-
ra matarla.

XI

El coche que conducía á Lilia corría, corría
sin cesar, y el hombre tenía á la niña apretada
entre sus brazos, tratando de calentarla con sus
besos.

—¡Oh, amor mío... vida mía!... ¡A qué estado
te ha conducido esa infame! Has tenido miedo de
mí, no me has conocido, pero bajo los besos de tu
madre, volverás á ser la Lilia de otros tiempos.
¡Dios mío, qué fríos están sus labios, y cuán helas
sus manos! Pero su corazón late, late
fuerte. ¡Dios mío, haced que no se muera, haced que
yo la salve!

Nuestros lectores habrán comprendido que este
hombre era el conde Rambaldi, que después de
tres años de continuas pesquisas había logrado
encontrar de nuevo las huellas de la hija per-
dida.

La condesa Clara, enloquecida por el dolor dió
á temer durante muchos meses por su vida, pero
el afecto y los cuidados de Alfonso é Inés, las ca-

—En este momento sois más fuerte vos que yo,
—dijo;—pero también sabré tomarme el desquite.
Únicamente de una sola cosa me arrepiento, y es
de no haber doblado la dosis del narcótico, que
me habría desembarazado de vos.

—Ahora ya no podéis volver atrás; estáis en
mi poder y tened la seguridad de que no os dejaré
escapar. Me han cedido, os han abandonado en
mis manos, y yo solo soy el dueño de vuestra vida,
de vuestra libertad.

Mientras el doctor Moro hablaba así, un pen-
samiento infernal había cruzado como un relámpago
por la imaginación de Nara.

Arrojó el puñal á los pies del doctor, quien lo
recogió y se lo guardó en el bolsillo.

Después, dijo con humildad y resignación:

—Haced de mí lo que queráis.

—Mas adelante sabréis lo que de vos haremos,
—respondió el doctor Moro, —mientras tanto es-
táis en mi poder.

Nara guardó silencio é inclino la cabeza.

De pronto se sorprendió de no oír su voz.

Levantó vivamente la cabeza.

El doctor Moro había desaparecido.

Entonces el rostro de Nara recobró aquella
expresión salvaje, colérica, propia de su temple.
Sus ojos lanzaban fuego, habíanse dilatado
las ventanas de la nariz, en los ángulos de su boca
dejaba ver una espuma sanguinolenta.

—En su poder, y la niña se me escapa, ¡ah
malositos, si os tuviese en mis manos!

Durante más de una hora, fué dando vueltas
como una fiera por aquella sala, lanzando maldicio-
nes en imprecaciones como si alguien la pudiese
se oír.

Se le había ocurrido la idea de pegar fuego á

EL PAPA Y LOS JESUITAS

El periódico *Daily Chronicle* publica un despacho de Roma llamado a producir honda sensación.

En él se dice que en todo el elemento eclesiástico de la ciudad eterna, se concede importancia excepcional a la audiencia concedida por Su Santidad León XIII al general de la Compañía de Jesús y provinciales de la misma orden en todas las naciones, los cuales parece que han declarado someterse en un todo al Pontificado y hallarse dispuestos a defenderle a riesgo de su misma vida.

El Papa, muy conmovido, pronunció una sentida allocución, expresando su esperanza en el próximo término de las persecuciones religiosas en los países latinos.

Noticias Generales

De Londres anuncian que en Bloenfontein ha ocurrido un choque entre dos trenes, uno de viajeros y otro de mercancías, resultando seis muertos y diez heridos.

El día 15 saldrán a oposición 30 plazas de funcionarios ayudantes del cuerpo de minas, habiéndose presentado 131 opositores, y 19 que aún no tienen sus documentos en regla.

Las regatas celebradas en Barcelona estuvieron muy animadas.

La Copa del Mediterráneo regatada por el Rey al Club Náutico de Barcelona la ha ganado Vasthi, que venció en dos regatas.

Tomaron parte más de veinte embarcaciones.

Según telegrafían de Nueva York ha sido necesario reforzar con dos compañías de guardias nacionales la guardia de las prisiones de Indianópolis para evitar que el pueblo indignado linchase al profesor de Anatomía y a los ayudantes que habían robado del cementerio 1.000 cadáveres para sus estudios y experimentos.

El Rey de Bélgica saldrá en breve de Bruselas a bordo del yate *Alberto*, con objeto de visitar el Mediterráneo, siendo probable que toque en algún puerto español.

En la novillada celebrada en Bayona, *Palomar* fué volteado dos veces, siendo salvado por los capotes. Don Tancredo brindó la suerte del pedestal a una señorita francesa.

El toro se fijó en la estatua y la derribó en medio de gritos horribles.

La señorita a quien don Tancredo le brindó la suerte le regaló cien francos.

La sección de Literatura del Ateneo de Madrid envió un sentido pésame a la viuda de Zola y celebrará una velada en su honor, en la que pronunciarán discursos los señores Basco Ibáñez y Francos Rodríguez.

En breve será firmado un decreto autorizando para la ocupación de terrenos e imposición de servidumbres en los montes públicos, con destino a los aprovechamientos de los saltos de agua, para el uso de minas y otros.

En la plaza de toros de Castellón se reunió la Asamblea de agricultores para protestar contra el reglamento del señor Suárez Inclán, que anula la ley creadora de los Sindicatos.

Pronunciáronse varios discursos y después fueron en manifestación al Gobierno civil.

El Gobernador pronunció un discurso en el que ofreció interceder con el Gobierno para que atienda las legítimas aspiraciones.

En Segorbe ha ocurrido un suceso gracioso, con motivo de pretenderse robar el cepillo de las limosnas que se dedican a San Antonio en la iglesia de la Catedral.

El caco, protagonista del hecho, se equivocó de cepillos, y en vez de apoderarse de que contenía las limosnas, se llevó el que sirve para depositar las peticiones que se hacen al santo, en el cual no había más que papeles manuscritos con ofrecimientos de los fieles.

Ha sido desmentido el que haya sido autorizado el Banco de España para adquirir doscientos millones en el extranjero.

De Grecia se han recibido noticias participando que el príncipe se halla mejorando en la enfermedad que viene padeciendo.

En Cádiz se celebró un mitin anarquista en el que se pronunciaron discursos avanzados, sobresaliendo por sus violentos ataques contra todo lo existente el de Teresa Clarumunt, que abogó por el amor libre.

Según telegramas recibidos de Venecia, ha terminado el Congreso de estudiantes que se celebraba en aquella ciudad.

Se han tomado algunos acuerdos y se ha acordado celebrar el próximo en Suiza.

Comunican de Villagarcía de Arosa que las fábricas de salazón de aquella población han suspendido los trabajos ante las dificultades que existen para la adquisición de la sal diaria a causa de los disturbios promovidos entre jeiteros y traineros.

Han que tade sin trabajo ininidad de obreros, cuya situación es tristísima.

Audiencia provincial

Homicidio en Fuentes de Oñoro

En vista del veredicto de incapacidad del jurado, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Patricio Clemente Bernal y declarando de oficio las costas.

Señalamientos para el día 8

Sección primera.—Vista ante el jurado de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Bonifacio Martín y otro, por malversación de caudales. Ponente, señor Martín; defensor, señor Manzano; procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—Juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Béjar por, lesiones, contra Laureano González. Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Sánchez; procurador, señor S. Gómez.

De la REGION

LEÓN.—El Alcalde ha publicado un bando, obligando a que todas las ventas de arrendamiento de primera necesidad, se efectúen con arreglo al sistema métrico.

Un buen número de maestros de esta provincia se propone regalar por suscripción un objeto de arte al Gobernador civil, por su interés y desvelos en bien de la instrucción pública y de los profesores de primera enseñanza.

Parece que muy en breve darán comienzo las obras del ferrocarril del Alto Torío es decir desde León a Matallana a su vez con el de La Roba a Valmaseda, ferrocarril que hay gran interés en que quede concluido cuanto antes.

SEGOVIA.—El funcionario de esta Administración de Correos don Francisco Zurdo, ha sido trasladado a la de América.

Ha saldrá para París, Berlín y Bruselas, en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia señor Serrano.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artes y Oficios don Germán Mesaacho y Miranda.

Esta tarde a las cinco abandonará el Real sitio de San Ildefonso

la Infanta doña Isabel para unirse a la Corte en su viaje de regreso a Madrid.

ZAMORA.—La exposición que han elevado al Gobierno las Asociaciones de vinicultores de la ribera de Duero ha sido entregada al señor S. gasta por el señor Arias de Miranda, y se pide en ella, como medio de remediar la crisis que dicha clase atraviesa, una transformación en el impuesto de consumos, de manera que no afecte éste tanto, como en la actualidad, a la riqueza vinícola.

Ha salido para Madrid el subsecretario de Instrucción pública don Federico Requijo.

La junta directiva del O. C. de Duero, está redactando las bases para la federación de las mesas corales de Castilla.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda don José Alejo, y nombrado para sustituirle don Andrés Alón.

En el pueblo de Trabajos ha fallecido el maestro cantero don Molino Calvo, contratista de las obras de terminación de la carretera de Zamora a Portuñal por Alcañices.

Su cadáver será trasladado a esta capital.

PALENCIA.—El capitán de caballería, que pertenece al regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital, don José Plá, ha salido con licencia a Valladolid, por haber sido destinado a la comisión liquidadora afectada a la de lanceros de Farnesio.

Ha sido trasladado desde Huelva al distrito minero de Palencia, el ingeniero segundo del cuerpo de minas, don León Faldá, en la vacante producida por haber sido declarado supernumerario a su instancia, el ingeniero de igual categoría don Guillermo de Garnica y Echevarría.

Anteanoche fué herido el oficial joyero de Félix Muñoz, por el Abilío Calderón ordenanza de la Administración de Correos, al retirarse a su casa de regreso de la inauguración de la sociedad de baile «La Amistad», de que es presidente, acompañado de la esposa del Domingo, que estuvo sirviendo el ambigú.

Las heridas que le ocasionó con una navaja que fueron tres, han sido calificadas de pronóstico reservado.

En D. ñas ha fallecido la señora doña Francisca Sanz Rondono, madre del catedrático de R. órica del Instituto de Palencia, don Pedro Muñoz.

VALLADOLID.—Anteanoche fué herido en un muslo, por un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez, el segundo teniente del regimiento de Isabel II, don Carlos Aramburu.

Ha dejado de formar parte de la redacción de *La Libertad*, don Luis Salado.

El presidente del Consejo telegrafió ayer al Gobernador civil que el Rey había pensado visitar esta población al regresar de San Sebastián, pero considerando que su visita ahora

tendría que ser breve, por falta de tiempo, y deseando hacerla con el mayor detenimiento posible, ha dispuesto aplazarla, viniendo después directa y expresamente desde Madrid, como prueba de mayor deferencia e interés por Valladolid.

Ha regresado de su excursión al extranjero, el odontólogo de la Facultad de Medicina don Salvino Sierra.

El beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana don Juan Salvadiós, se ha trasladado a Fuente de Ane, para atender al restablecimiento de su salud.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de anoche.

Presidencia: señor Alonso García. Diputados asistentes: señores Díez Taravilla, González Domingo, Sánchez Tabarnero, García del Corral, Estrella, López Pérez, Méndez Riquelme, Sánchez de la Peña, Biz, Carranza, Jimenez y Beato.

Aprobada el acta de la anterior, pasan a informe de la comisión de Hacienda nuevos ó diez solicitudes de otros tantos empleados de la Corporación, pidiendo aumento de sueldo.

Léida una comunicación del presidente de la Caja de pensiones de la Diputación, interesando el ingreso en areas de la misma de la cantidad consignada en el presupuesto, se acuerda que informe la comisión correspondiente.

Quedaron veinticuatro horas sobre la Mesa varios dictámenes de primera lectura.

A petición del señor López Pérez quedaron veinticuatro horas sobre la Mesa, para mejor estudio, un dictamen de la Comisión de Hacienda, de segunda lectura, proponiendo el reconocimiento de un crédito de 405 75 pesetas a favor del procurador del Colegio de Madrid señor Lumbreras, por honorarios devengados en el pleito sostenido por la Corporación provincial, contra la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Fueron aprobados sin discusión, un dictamen relativo a algunas obras ejecutadas en la Casa Hospicio y otro, a la adquisición de viviendas con destino a los presos en la Cárcel correccional.

Terminado el despacho ordinario, el señor Biz manifestó que el banquete celebrado por los profesores de las facultades de Medicina y Ciencias, para obsequiar a los decanos de éstas, se habian pronunciado por todos los honorables frases laudatorias y encomiásticas para la Diputación, por el decidido apoyo que prestaba a dichas facultades con la subvención que les viene concediendo, habiéndosele él dado el encargo de hacérselo presente a la Corporación.

A ordenado que constasen en acta las manifestaciones del señor Biz, se levanta la sesión.

las colgaduras, á fin de hallar un medio para huir, pero comprendía que únicamente a ella misma se haría el daño.

Entonces se dejó caer en un sillón y con la cabeza entre las manos se puso á reflexionar seriamente.

Poco á poco se apoderó de ella un singular estremecimiento.

Habríase dicho que tenía miedo. Era supersticiosa como todos los caracteres salvajes, y al hallarse sola en aquella habitación cerrada por todas partes, con aquel retrato cubierto con un velo negro, experimentaba una singular turbación y un misterioso sentimiento de terror.

Pareciale ver sombras que se agitaban á lo largo de la pared, oía gemidos que parecían salir de debajo de la tierra.

—Yo me vuelvo loca, — exclamó poniéndose en pie. — Quiero ver qué es lo que se oculta detrás de aquella tela negra.

Tomó la lámpara, aproximó una silla a la pared y echó atrás impetuosamente la colgadura.

Entonces lanzó un agudo grito de horror, y cayéndosele la lámpara de la mano, se apagó.

Nara se encontró envuelta en la más profunda obscuridad.

—¡Socorro! ¡socorro! gritó arrastrándose por la alfombra y castañeteándole de terror los dientes.

Pero ninguna voz contestó á la suya.

—No, no es posible, — murmuró; — el retrato de aquella mujer á quien yo asesiné en el bosque... ¿cómo podía saberle el doctor? ¿cómo podía saber tan bien estos detalles? O sueño, ó me vuelvo loca.

Hallábase á oscuras y no abrió los ojos te-

miendo ver delante de ella el fantasma de su víctima.

De pronto, le pareció que se extendía por la habitación una claridad rojiza.

Abrió con terror los ojos y vió realmente iluminada la pared.

—Pero ¿de dónde venía aquella luz?

Nara no lo habría podido decir.

Y por aquella pared pasaban y volvían á pasar figuras terribles, aterradoras, que se agitaban, que extendían los brazos hacia ella y aque las sombras, ora se volvían pequeñas, y ora parecían tan desmesuradas que llegaban á tocar el techo.

Nara, acurrucada sobre la alfombra, trataba de sustraerse á aquellas horribles visiones, pero hasta con los ojos cerrados las veía delante.

Y aquellas figuras sobre aquel fondo rojizo, luminoso, tomaban formas diversas representaban, por decirlo así, todas las fases de la vida de Nara, se inclinaban, se movían, cambiaban de sitio.

Vagos rumores se esparcían por la sala semejando ya el gemido de un moribundo ya el suspiro de un desdichado, ya el grito de una víctima.

La imaginación caprichosa y exaltada de Nara multiplicaban estas visiones, estos lamentos y estos terrores.

Quien en aquel momento hubiese penetrado en la sala, la hubiera visto con la cabellera en desorden, los ojos brillantes, la espuma en los labios y el rostro lívido, violáceo.

—¡Piedad, piedad!... ¡misericordia!... — balbuceaba.

Pero á sus desesperadas súplicas, solo contestaba un gemido lúgubre, incessante, que parecía

ricias de su pequeño angelito, y más aún la esperanza de volver á encontrar un día á su hija la sostuvieron, la dieron la fuerza y el valor de vivir la devolvieron la razón.

No retrocedamos á la vida llevada durante tres años, durante los cuales habían recorrido toda la Italia, gastando sumas fabulosas sin resultado alguno.

Pero un mes después de su llegada á Milán una mañana el notario que no les había abandonado, y el doctor More que les había seguido dijeron al volver á casa que habían visto en los jardines públicos una mujer en compañía de una niña que á ellos les parecieron ser las personas que buscaban.

La siguieron hasta su casa, se proporcionaron noticias, inquirieron que desde hacia casi dos años aquella mujer vivía en aquella casa con aquella niña, y la portera les repitió todo cuanto se decía acerca de ellas.

Entonces se puso en estudio un plan para sorprender á la mujer y á la niña; mil francos dados á la portera la convirtieron en su cómplice, y hemos visto ya el magnífico resultado que dió la estratagema empleada por el doctor More.

Mientras ése se apoderaba de Nara, el conde se encargó de Lilia.

Nanni, que les había seguido en calidad de camarero de confianza, era aquella noche el cochero del conde.

El coche corría durante más de una hora, sin que Lilia diera señal de vida.

Esto tenía asustado al conde.

Al fin el coche se detuvo. Nanni bajó de un salto del pescante y abrió la portezuela.



Ayer tarde no pudo celebrarse el Ayuntamiento, por falta de número de consejeros.

En la Inspección municipal se halla depositado un paquete de anillas doradas, encontrado abandonado en la vía pública.

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Felices de los Gallegos, don Enrique Arturo Marcos, catedrático que era del Seminario conciliar de Ciudad Rodrigo y capellán del Colegio de Santa Teresa de Jesús, de aquella localidad.

De La Ley de Madrid: «Para cuando se elija nuevo Parlamento, ya que el actual está sentenciado a muerte, serán candidatos a diputados en la provincia de Salamanca dos oficiales de Hacienda (de la clase de técnicos) que prestan servicio en Madrid y parecen buenos chicos.»

Es de suponer que esos neófitos políticos cuentan con eficaz apoyo en la esfera oficial y en los escicatos salmantinos.

En sendos que los aludidos son don Isidoro Pérez Oliva y don Marcolino Herrera, abogados del Estado.

Con el título *Prolesión de un curso de Derecho Civil*, ha publicado el doctor de dicha asignatura en esta Universidad don Luis Maldonado, una preciosa conferencia, introducción al estudio del Derecho civil.

El día 19 del presente mes se efectuará en A. de Tormas una corrida de novillos, con motivo de las fiestas de Santa Teresa.

Anoche salió para Bilbao, con objeto de hacer la visita de inspección en la Universidad libre de Deusto, el señor Rector de esta Universidad.

Se hallan vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento de Madrid, con 424 pesetas anuales, y de médico titular de Valdehijos, con 35.

Del Ayuntamiento de Fuentes de Silvestre ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública Agustín Carrasco, habitante en dicha localidad.

A cuarenta accionistas del número de asignaturas que se explican en el presente curso en el Instituto general y técnico. El total de alumnos oficiales matriculados es próximamente de cuatrocientos. Ahora más que nunca se echan de menos las obras de am-

pliación del establecimiento, proyectadas desde el curso pasado, pues el pequeño número de locales de que se dispone y su poca amplitud, ha de crear obstáculos y dificultades para que se den del modo conveniente las enseñanzas.

Con motivo de la indisposición sufrida por el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, han sido muchos los telegramas enviados desde esta ciudad interesándose por su salud.

El alcalde ha mudado hoy en 25 pesetas a los expendedoros de leche Esteban Martín, que tiene puesto en la calle de Sánchez Barbero, y Celedonio Sánchez, en la calle de Jesús por engañar al público vendiendo agua en lugar de leche.

A su vez el quinto teniente alcaide ha impuesto las siguientes multas: De dos pesetas a Eusebio Rodríguez, Zacarías Hernández y Baltasar del Rey, por dejar abandonados coches ó carros en la vía pública.

Y de una peseta y pérdida de la respectiva mercancía, que será enviada a las Hermandades de los pobres, a María Estévez, por vender falso de peso medio kilo de jabón, y Felisa González por lo mismo, al exponer un kilo de patatas.

Híblase de que en plazo no lejano se verificará el enlace de una joven de Ciudad Rodrigo, muy conocida en aquella localidad, con una hija del acaudalado ganadero de Carreros, don Juan Manuel Sánchez.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones
Nicanor Barón Ferrero. - Total, 1.
Nacimientos
María Madruga García y María del Rosario. - Total, 2.

El cura párroco de Santa Marina, de Ciudad Rodrigo, es uno de los seis opositores a la Pontificaria vacante en la Catedral de Avila.

Para hacerle entrega de dos mentos que le interesan, se cita por la Comandancia militar de esta plaza, al soldado residente en Salamanca Eusebio Suárez Morante.

El señor Obispo de Ciudad Rodrigo se ha dirigido recientemente a los sacerdotes de su diócesis, para que se pongan de acuerdo con los maestros de Instrucción primaria y autoridades municipales, a fin de que esta bizcoan ó hagan que continúen a las escuelas nocturnas de adultos durante el próximo invierno.

Se hallan vacantes en el territorio de la Audiencia de Valladolid, las notarías de Aldeavieva de la R.bera, Santa María de Paramo, Mayorga, Membrey y Riaño, correspondientes

a los juzgados de Vitigudino, La Bañeza, Valladolid, Puebla de Sanabria y Riaño, respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, para tomar parte en los correspondientes ejercicios de oposición dentro del plazo de treinta días.

Ayer salió para Medina del Campo alguna fuerza de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, para vigilar la línea férrea, al paso hoy del tren real, desde San Sebastián a Madrid.

Esta mañana fueron conjuados al Correccional por el guardia municipal Leopoldo Ramos, dos carros que los dueños respectivos habían dejado abandonados en la Plaza de la Poesía Iglesias.

Tas ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferrina* del Dr. Caldeira. En farmacias, 5 pesetas; por 5/50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer falleció después de recibir los santos sacramentos, el aparejador de obras municipales don Nicanor Barón.

Hicemos presente nuestro pésame a la afligida familia del finado.

En el comercio de don Tomás Alonso (Plaza Mayor), hemos tenido ocasión de ver expuesto un magnífico cuadro, ejecutado a pluma por las Siervas de San José, bajo la dirección del profesor de Caligrafía don Juan Soler, en memoria de la aprobación pontificia que esas religiosas obtuvieron de su Congregación y Constituciones en Julio del año pasado.

Dicho trabajo caligráfico es una verdadera obra de arte.

Se hallan vacantes en esta Facultad de Medicina las plazas de profesor de las asignaturas de Oculología, Otorinolaringología y Dermatología y Sifilografía, creadas por real decreto de 21 de Septiembre último, con la gratificación anual del importe de marcué que resulte en cada uno.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días.

Del Ayuntamiento de Barrascopardo ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, Rafael Sánchez Vozant, y una también del de Villamorito, Francisco Gil Corredere.



(De nuestro corresponsal especial)
TEMORES DE HUELGA
Madrid 7.—14'30.
Telegrafían de Sevilla que se te-

me que el jueves se declare la huelga general como protesta de que los Centros obreros permanezcan clausurados.

Una comisión visitó al Gobernador para exponerle el acuerdo adoptado.

Hoy lo ratificarán muchas fabricas y las tiendas secularán el cierre temiéndose que ocurran desórdenes.

La reapertura de los Centros se halla pendiente del fallo de los tribunales.—Palma.

LAS CORTES

Madrid, 7.—14'30.

Parece que la apertura de Cortes no se verificará hasta el día 28 y este retraso obedece a los viajes que están realizando los ministros y a las enfermedades que algunos padecen.

Suárez Inclán marchará a Zaragoza en breve para visitar la Granja modelo y Montilla no regresará tan pronto como se creía de Villaharta, por ser poco satisfactorio el estado de su salud.—Palma.

PROTESTA DE UN GENERAL

Madrid 7.—13'15.

Se había dicho estos días, y al cabo se ha confirmado que un general había elevado ante el Rey un escrito de protesta, por la pretensión que se le ha hecho, según él entiende, al ascender al general Martitegui a teniente general, posponiéndole a él.

La protesta la ha elevado el general Borbón y Castellvi sin haberla cursado, como manda la disciplina, por la vía de sus superiores jerárquicos, ó sea por conducto del ministro de la Guerra.

Por estas circunstancias es grande la expectación por saber cómo se resuelve el asunto.

Un diputado de la oposición interpelará al Gobierno acerca del particular, así que las Cortes reanuden sus sesiones.—Palma.

Valladolid 5.—Entradas de granos hoy:

En el Arco 00 fanegas de trigo que se cotiza a 40 y 500 de bueno a 43'25 y 43'12.
En el Canal 800 fanegas de trigo, que se cotiza a 43'14 reales las 94 libras.

CENTRO-PENSION MANES
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: **DON JOSÉ MAÑES CASAUX**
Calle del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas, **Silencio, 1 y Tostado, 1**, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliar, s facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdadera*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

SAN ILDEFONSO

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
LIBREROS, 7, SALAMANCA

Director: **Don Fabián Villoria Méndez**
(Licenciado en Filosofía y Letras)

Contando esta Academia con gran contingente de alumnos internos para el próximo curso académico, se ha visto en la necesidad de buscar casa más espaciosa, que la del curso anterior, en la calle de Libreros número 7 inmediata a la Universidad y muy cerca del Instituto general y técnico.

Tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de los padres y encargados de alumnos, por si les fueran útiles nuestros servicios.

HONORARIOS

Alumnos internos, con pupillaje y enseñanza, mes adelantado...	70 pts.
Lavado y planchado y repaso de ropa ídem...	5 »
Alumnos permanentes, dándose merienda...	20 »
Ídem medio pensionistas ídem...	35 »
Ídem externos, con derecho asistir al estudio de noche ídem...	15 »

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Galeros, 9

DISCURSO

leído en la Universidad de Salamanca en la inauguración del curso académico de 1902 á 1903, por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, excelentísimo señor conde de Romanones.

(CONTINUACION)

No para renovar antiguas querellas, sino para restablecer históricas verdades, cabrá interrogar a quienes de tal manera sourren: ¿Con qué título la Iglesia puede negar al Estado la aptitud para ser fiel depositario de los derechos de los padres? No está la escuela, como erróneamente se ha dicho, libre de la autoridad de los padres, sino que a ella está sometida. Singularmente en nuestro régimen de moerático, donde la soberanía del Estado se consigue por el ejercicio de los derechos políticos de todos los ciudadanos en la formación de las leyes. Para formar a los educadores, y para conferirles esta delicadísima función, se ha dicho, con acierto, que son necesarias la autoridad y la aptitud: así corresponde a la autoridad al que manda, y de ahí la facultad del Gobierno y la aptitud a los que saben, y de ahí el prestigio del Profesorado.

Deber acratismo del Estado es, no solo garantizar los derechos del ciudadano, sino preservar los de todo fraude, defenderlos de todo género de engaños.

¿Quién será tan insensato que se

crea perjudicado en sus derechos porque el Estado exija un título de competencia al que ha de curarle en sus dolencias y ha de velar por la salud pública? Y siendo en la sociedad de mas trascendencia la vida de la inteligencia que la del cuerpo, ¿consentirá, señores, como un atentado contra los derechos del padre de familia el pedir ese mismo título profesional al que se ofrece a la sociedad como Maestro?

Era necesario que ejerciendo el Estado su acción tutelar facilitase medios de defensa de que carecían los padres de familia contra el pesibie mercantilismo de las empresas de la enseñanza. A exigir el título correspondiente a todos los que ejercen cargos decentes no se debe ver en ello un ataque a las órdenes religiosas, sino el restablecimiento de un principio de justicia, demandado con mayor urgencia en los presentes tiempos, en los que, no solamente se dedica a la enseñanza los Institutos religiosos creados para tal fin, como el de las Escuelas Pías, institución benemérita fundada con este exclusivo objeto, si que también a ella se dedican, tienen abiertos co egios, y no solamente para alumnos pobres, todas las demás órdenes religiosas, incluso la de los frailes mendicantes.

¿Puede verse en esto obra de persecución ni espíritu de sectarismo? ¿Dónde hallar en unas disposiciones nada opuestas a Dios, al hombre, a los padres, a la familia, a la sociedad ni a la Patria? Si yo me dejara arrastrar por

el mismo espíritu apasionado de los que me combaten, fácil me sería, invirtiendo los términos de su argumenación para devolver a la lógica sus consecuencias y a la justicia sus fueros, convertir a los acusadores en acusados. Enemigo de Dios es quien toma su nombre para autorizar acciones humanas incurriendo en aquella confusión de lo humano con lo divino, de lo cual, según decía Cervantes, no se ha de vestir ni un cristiano entendimiento; enemigo del hombre es quien abomina del progreso político que ha llegado a la declaración de los derechos del hombre; enemigo es de la familia quien pone tachas al Estado por su condición de «pedagogo forzoso», mostrando con estas inculpaciones ma encubierta animadversión a la instrucción obligatoria; enemigo es de la sociedad quien, a seguida de deficiencia con un todo armónico que resulta de la unión de todos para obtener un bien común, impide con sus intolerancias la unión y perturba la armonía con sus intransigencias; enemigo es de la moralidad quien intenta privar al Estado de los medios coercitivos necesarios para el mantenimiento de la disciplina académica en todos los establecimientos públicos de enseñanza; enemigo es, en suma, de la Patria, quien a los progresos de la cultura nacional se opone. Pero en vez de proceder así contestando a injustificadas agresiones con violencias que el derecho de defensa podría legitimar, apaiguada la voluntad por la firmeza de las determinaciones justas

y sereno el espíritu por la clarividencia de la razón que asiste al entendimiento más oscuro cuando con reflexión procede, aquí, delante de vosotros, sabios maestros é ilustres doctores de Salamanca, permitidme que contemplando el espectáculo de la realidad desde esta cum rede la ciencia, en vez de combatir y disputar afirme una vez más mis convicciones en materia de enseñanza.

El que os dirige la palabra no tiene la pretensión de creerse hombre de ciencia ni de profundos estudios científicos; cree en cambio tener algún conocimiento de la realidad y del país, pretende poseer aquello que sin dificultad grande puede adquirir cualquier mediano observador: la medida aproximada de la extensión y de la intensidad de nuestra cultura nacional; saber en fin, porque así es su obligación, y las cotidianas lecciones de la realidad ad se le han enseñado, el punto y límite a que llegan en este país nuestros as iniciativas particulares y amando la libertad como el primero, no como aquellos que abominan de ella a diario y la invocan a grandes voces cuando de sus ventajas aprovecharse intanan, se ve obligado a reconocer aquí solemnemente la necesidad absoluta, ineludible, de que el Estado ejerza en la enseñanza una función organizadora que en manera alguna constituye lo que se ha llamado un monopolio, ni en ninguna forma coarta la libertad de los padres de familia, ni su derecho a instruir a sus hijos del modo que crean conveniente.

Por cima de todas esas declamaciones en pró de la libertad, que tan desafiadas salen de los mismos labios habituados a exorarla, y por cima del vocerío que intereses personales levantan, aprovechando la apatía con que estas cuestiones suelen recibirse por la opinión, suena clara, angustiosa sa, apremiante, la voz de la realidad, voz dura y amarga que en el tono fatídico propio de un public vencido por su ignorancia y su incuria, precisamente por el abandono culpable en que todos hemos tenido años y años el altísimo deber de la instrucción popular, aclama y dice si los Estados, si los Gobiernos, si los Reyes no se preocuparan de la educación popular, de la instrucción secundaria y de la universitaria y profesional, sin educación y sin instrucción nos quedaríamos por los siglos de los siglos, como nos hubiéramos quedado sin canaas, sin carreteras y sin ferrocarriles, sin comunicación material ni espiritual, solos, abandonados y pobres tendidos al sol de este rincón de Europa, mendigos incurables, ignorantes eternos...

¿Y qué sería de nosotros, señores; qué sería de España, si el Estado abandonara esa que ya no es simple función de su organismo, sino misión altísima, deber sagrado é ineludible? ¿Qué sería de a nación, qué del pueblo, si nos concretáramos a dejar a los padres de familia el uso libérrimo de lo que alguien llama sus derechos en orden a la educación de sus hijos?

(Concluirá.)

Solucion Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, ota rros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, nervios neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo. Rodilla. Gujuelo.

Aborta-Carbunclos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Unica preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
 Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Z. lba de Tormes.
 Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
 Viuda de don Pablos Trías, Droguería.—Béjar.
 Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.
 Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.
 Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
 Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
 Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuentequinaldo.
 Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrerales.
 Y para la venta al por mayor y menor: en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Camisón, Campo del Llano, número 8. Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Perales (Cáceres).



Angelo Costanzi
Dip. 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se ha convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gona, gota, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrazos urtrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites anti venéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiterpático, pesetas 4.
 De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entre el segundo, todos los días, miércoles y viernes, á las diez.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

ELAIBAF SERDNA

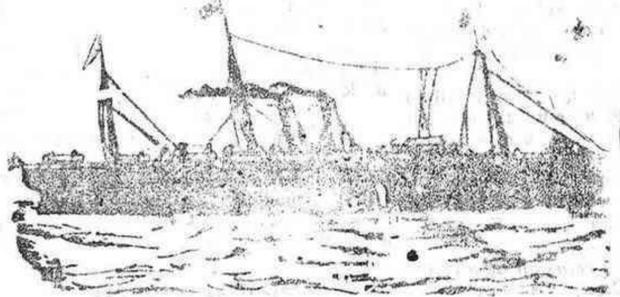
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas bote.



Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES —Saldrá el 13 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DANUBE. —Saldrá el 27 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Para más informes dirigirse á los

Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—PORTO

LA MAQUINARIA AGRICOLA

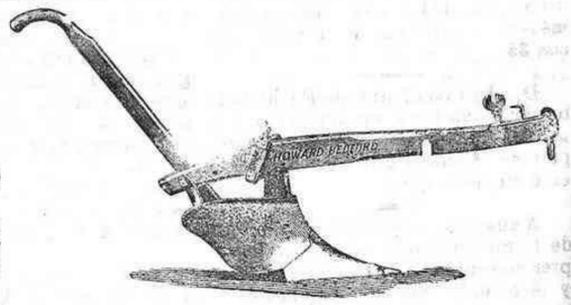
DE ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y trasiegos, y toda clase de maquinaria

—CATALOGOS GRATIS.



LA CASA MATIAS LOPEZ

MAURID-ESCORIAL

fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, los salva aun en la agonía, les hace orotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molesta á los arrejos del estómago, les hace arrojar la fiebra, impiden alferencias, brotan fuertes dentadura y desencanjan los niños; transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones, comprar la legítima, en casas reconocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad las píldoras febrífugas infalibles del mismo autor. Unico depositario: venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor.

¡¡20 años de éxito!! ¡¡18 primeros premios!!

ANIS DEL FIGARO DE VALENCIA

SECO Y DULCE

elaborado con espíritu de vino puro

Célebres Jarabes de Martínez Ymbert

basado en raíces y frutas elaborados con azúcar pilón

PIDANSE Y EXÍJANSE EN TODAS PARTES

AL POR MAYOR: D. MARTÍNEZ YMBERT

Destilería del Figaro

VALENCIA

PARA EMERGENCIAS URGENTES
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

Este remedio es el único que destruye al instante el dolor de muelas, caries, etc. Es el único que destruye al instante el dolor de muelas, caries, etc. Es el único que destruye al instante el dolor de muelas, caries, etc.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

CORTÉS Y MACÍAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados
 Anisados finos de todas clases y graduaciones

para jardinería y salón.—2, ARCO. 2.—BAJO.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, fisiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletes, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.